



SALTA, 10 DIC 2018

0650

Expediente N° 14.523/18

VISTO las presentes actuaciones por las que se convoca a inscripción de interesados para la cobertura interina de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Instalaciones de Edificios I" del Plan de Estudio vigente de la carrera de Ingeniería Civil, y

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 6 de la Resolución FI N° 621-D-18, se designaron los docentes que conformarán la Comisión Asesora, siendo los miembros titulares: Ing. Jorge Eduardo ARCE, Ing. Miguel Angel SALOM e Ing. Hugo Oscar KAIRUZ y los miembros suplentes: Ing. Diego Alejandro MARTÍNEZ, Ing. Matías Rodrigo ALTAMIRANO e Ing. Luis Rogelio RAMOS.

Que mediante nota N° 3.095/18, el Ing. Jorge Eduardo ARCE presenta su renuncia a su designación como miembro de la Comisión Asesora motivado en su interés de participar como postulante en el presente llamado.

Que corresponde aceptar la renuncia presentada por el docente y sustituirlo por el siguiente miembro suplente: Ing. Diego Alejandro MARTÍNEZ.

Por ello, de acuerdo a lo indicado en el Artículo 26 de la Resolución CS N° 661/88, que Reglamenta los Concursos para los cargos de Auxiliares Docentes Regulares -de aplicación supletoria- y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia del Ing. Jorge Eduardo ARCE y sustituirlo por el Ing.



Expediente N° 14.523/18

Diego Alejandro MARTÍNEZ en la Comisión Asesora que intervendrá en la convocatoria a inscripción de interesados para cubrir interinamente un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Instalaciones de Edificios I" del Plan de Estudio vigente de la carrera de Ingeniería Civil, la que quedará conformada de la siguiente manera:

TITULARES: - Ing. Miguel Angel SALOM
- Ing. Hugo Oscar KAIRUZ
- Ing. Diego Alejandro MARTÍNEZ

SUPLENTES: - Ing. Matías Rodrigo ALTAMIRANO
- Ing. Luis Rogelio RAMOS

ARTICULO 2º.- Comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, al Ing. Jorge Eduardo ARCE, Escuela de Ingeniería Civil, restantes miembros de la Comisión Asesora, Departamento Docencia, cartelera y siga por la Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

SIA

RESOLUCION FI 0650 - D 2018

DR. CARLOS MARCELO ALBARRACÍN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa

Ing. PEDRO JOSÉ VALENTÍN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa